

El examen consta de **4 preguntas de respuesta obligatoria, de 2,5 puntos cada una**. La primera sin apartados optativos; las otras tres con posibilidad de elección entre apartados.

PREGUNTA 1. SOCIEDADES EN EL TIEMPO: REFLEXIÓN CRÍTICA DE FUENTES DE INFORMACIÓN. (2,5 puntos)

En este curso escolar usted entra a formar parte de la revista de su instituto como encargado de la sección de divulgación histórica y sus compañeros le explican que ya disponen de algún texto elaborado con ChatGPT. Como su versión del programa es antigua, le piden que se encargue de revisar el siguiente texto sobre la **Monarquía de los Reyes Católicos**, para detectar, explicar y rectificar posibles errores.

TEXTO A REVISAR:

El reinado de los Reyes Católicos constituye una etapa de transición entre el mundo bajomedieval y moderno en la que sientan las bases de funcionamiento de la monarquía hispánica. Los nuevos monarcas lograron la unidad de España y llevaron a cabo una intensa labor de reforma institucional. Entre otras medidas, iban a potenciar la administración central reorganizando el Consejo Real e incrementando el número de miembros con formación universitaria —los letrados—, en detrimento de la aristocracia. También reforzaron los órganos encargados de impartir la justicia real —Chancillerías y Audiencias— y generalizaron la figura de los corregidores en Castilla, que ejercían como representantes de los reyes en los principales municipios. Con todo, la reforma más importante fue la remodelación de las Cortes por su condición de institución común a todos los reinos peninsulares.

Responda estos tres apartados:

- 1.1. Identifique las informaciones erróneas. (0,5 puntos)**
- 1.2. Explique los errores detectados. (1,5 puntos)**
- 1.3. Proceda a su redacción correcta. (0,5 puntos)**

PREGUNTA 2. EL CAMINO HACIA LA CONTEMPORANEIDAD. DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES AL TARDOFRANQUISMO. ANÁLISIS COMPARATIVO. (2,5 puntos)

Usted empieza a trabajar en una radio local que tiene previsto realizar una serie de pódcast sobre la Historia de España. La directora del programa le explica que su intención es ofrecer a sus oyentes contenidos que vayan más allá de los enfoques tradicionales para presentar los temas desde perspectivas más razonadas y comparativas. La jefa de redacción le encarga que presente un análisis comparativo a modo de ejemplo para futuros guiones.

Responda uno de estos dos apartados:

- 2.1. Compare las principales disposiciones de la Constitución de Cádiz con el sistema político propio de la monarquía absoluta. (2,5 puntos)**
- 2.2. Compare las características del bienio reformista con las del bienio conservador de la II República. (2,5 puntos)**

PREGUNTA 3. EL CAMINO HACIA LA CONTEMPORANEIDAD. DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES AL TARDOFRANQUISMO. COMENTARIO DE TEXTO HISTÓRICO. (2,5 puntos)

Atendiendo a:

- Identificación del tema. **(0,5 puntos)**
- Contextualización del documento. **(0,5 puntos)**
- Comentario del proceso histórico/tema reflejado en el documento. **(1,5 puntos)**

Responda uno de estos dos apartados:

3.1. Doc.1. Proclama de la Junta provisional de gobierno de Madrid (29 de septiembre de 1868):
“MADRILEÑOS: Constituida en nombre del pueblo la Junta provisional de Gobierno, su primer deber es dirigiros la palabra.

La dinastía de los Borbones ha concluido.

(...) El Ejército y la Marina, con abnegación sublime han pensado antes en la Patria que en ninguna familia. Desde Cádiz a Santoña ha resonado el grito de Libertad, y unas Cortes Constituyentes elegidas por el Sufragio universal decidirán sobre los destinos de la Patria. Hoy reunidos ante la gravedad solemne de las circunstancias un considerable número de ciudadanos ha constituido una Junta provisional, en tanto que mañana, el pueblo todo de Madrid reunido por barrios y por distritos, formula su voluntad soberana”. **(2,5 puntos)**

3.2. Doc.2. Constitución de 1978:

“Art. 1.1. España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

1.2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado.

1.3. La forma política del Estado español es la monarquía parlamentaria.

Art. 2. La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas”. **(2,5 puntos)**

PREGUNTA 4. EL MODELO DE DESARROLLO ECONÓMICO ESPAÑOL. RETOS DEL MUNDO ACTUAL. COMENTARIO DE TABLAS DE DATOS. (2,5 puntos)

Atendiendo a:

- Análisis de los datos de la tabla. **(1 punto)**

- Explicación del contenido. **(1,5 puntos)**

Responda uno de estos dos apartados:

4.1. Distribución regional de la producción siderúrgica española: medias anuales en miles de toneladas. **(2,5 puntos)**

Periodo	Producción	Andalucía	Vizcaya	Asturias
1861-1865	45,65	14,65	11,73	13,17
1871-1875	45,53	4,46	8,72	24,90
1881-1885	131,59	2,89	76,71	40,08
1896-1900	289,24		227,69	102,81

4.2. Producción de electrodomésticos en España: miles de unidades. **(2,5 puntos)**

Años	Frigoríficos	Lavadoras	Radios	Televisores
1960	28,7	77,3	245,1	39,4
1965	371,8	320,4	446,3	554,7
1970	1009,3	554,6	432,5	617,9